

Ciudad de México, a 14 de octubre del 2026

Asunto: Adjudicación de Servicio

C. KENIA JHOANA ORTEGA GUZMÁN
PERSONA FISICA SIMPLIFICADO DE CONFIANZA
RFC: OEGK020917GT6
AV CUAUHTÉMOC N°81 DEPTO 6, COLONIA ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06700
E-MAIL: keniajhoanaog@gmail.com
TELÉFONOS: 5564989873

P R E S E N T E

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN"**, que se **Adjudicó** mediante **POROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. AA-12-NCG-012NCG001-N-616-2026**, con fundamento en el **ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP).**

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su **COTIZACIÓN** presentada en la plataforma **COMPRAS MX**, con numero de solicitud de cotización **SC-2026-00035698**, relativa **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN**, fue aceptada por el **DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS** para el **Ejercicio Fiscal 2026**, con vigencia **16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** con **N.° DE CONTRATO: INCMN/717/3/AD/020/26**, por un **MONTO** de **$54,187.50 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.),** más el **Impuesto al Valor Agregado.**

Cabe mencionar que deberá presentarse en el departamento de Adquisiciones, a partir del presente oficio en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. para presentar la siguiente documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo. **Dicha documentación deberá ser entregada en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente oficio.**

La fecha de Firma del contrato correspondiente, se realizará conforme a lo señalado en el Artículo 112, así como el Artículo 129 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de la plataforma del Modulo de Instrumentos Jurídicos.

1. Acta de nacimiento (actualizada).
2. CURP.
3. R.F.C. de la persona con domicilio fiscal y actividad.
4. Comprobante de domicilio de la empresa (vigente)
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (vigente)





6. Opinión Positiva Vigente del SAT, IMSS e INFONAVIT.
7. Manifiesto de decir verdad respecto al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (donde el proveedor del servicio manifieste bajo protesta de decir la verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Intereses.
8. Declaración de no encontrarse en los supuestos de los Art. 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
9. Datos bancarios de depósito (Banco. Clave Bancaria estandarizada "CLABE" y titular de la cuenta)
10. Acreditamiento de la Personalidad Jurídica.

ATENTAMENTE

Lcdo. Delfino Javier Flores Flores
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Elaboró	Revisó
MCAM	JLLM

Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Dominguez Seccion XVI C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, Mexico Tel: (55) 5487 0900